

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2015, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria para el nombramiento con carácter temporal de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, en el Sector Sanitario de Teruel Hospital Obispo Polanco.

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 11 de junio de 2014, se publicó para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica en el Sector Sanitario de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, finalizado el proceso de selección llevado a cabo por la Comisión de Selección recogida en la convocatoria, vista el acta de la mencionada comisión de selección celebrada el día 22 de mayo del 2015 y la propuesta realizada por la misma, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos y seleccionados de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— En base a las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes, proponer para el desempeño de la plaza a: D.^a Alejandra Reboreda Amoedo.

Tercero.— De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista, incluida en el anexo II, que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida (valoración de méritos y, en su caso, entrevista), se utilizará para sucesivas contrataciones, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Cuarto.— El llamamiento del personal adjudicatario, por motivos organizativos, se realizará en la fecha que próximamente se determinará y publicará en el tablón de anuncios del Hospital Obispo Polanco y en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teruel, 29 de mayo 2015.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.

ANEXO - I

PSICOLOGÍA CLÍNICA.

N.I.F. / N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
36137291J	REBOREDAMONEDO, ALEJANDRA	61,75
05628386X	SANCHO CALATRAVA, CONSTANZA	61,13
17159693Z	GONZÁLEZ MONSEGUR, MARIA DOLORES	54,25
71128940Z	DIEGUEZ PERDIGUERO, ESTHER ISABEL	38,02
45743133C	RODRIGUEZ-BOLARDO GONZÁLEZ, BELEN	31,27
47767724J	PRADO ABRIL, JAVIER	31,13
72690260W	MUNCHARAZ SANZ, RAMÓN	30,00
47352951E	BARAJAS IGLESIAS, BELEN	27,70
70251989F	SANZ SANZ, HELENA	27,55
50118462J	SANTOS GONZALEZ-GUERRERO, LIDIA	23,62
47104589Z	ARIAS DE GOUVEA, MÓNICA	23,50
71143123Y	PÉREZ VICENTE, ESTEFANIA	22,96
53210269E	RIBES TORRES, ANA MARIA	22,44
77353420G	LÓPEZ GARCIA, MARIA DOLORES	21,00
44678762C	MERAS LIBRE, ANA MARIA	8,33
73098178S	GIL ALONSO, DAVIS	0,00

ANEXO - II

PSICOLOGÍA CLÍNICA.

N.I.F. / N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
36137291J	REBOREDÁ AMOEDO, ALEJANDRA	61,75
05628386X	SANCHO CALATRAVA, CONSTANZA	61,13
17159693Z	GONZÁLEZ MONSEGUR, MARIA DOLORES	54,25
71128940Z	DIEGUEZ PERDIGUERO, ESTHER ISABEL	38,02
45743133C	RODRIGUEZ-BOLARDO GONZÁLEZ, BELEN	31,27
47767724J	PRADO ABRIL, JAVIER	31,13
72690260W	MUNCHARAZ SANZ, RAMÓN	30,00
47352951E	BARAJAS IGLESIAS, BELEN	27,70
70251989F	SANZ SANZ, HELENA	27,55
50118462J	SANTOS GONZALEZ-GUERRERO, LIDIA	23,62
47104589Z	ARIAS DE GOUVEA, MÓNICA	23,50
71143123Y	PÉREZ VICENTE, ESTEFANIA	22,96
53210269E	RIBES TORRES, ANA MARIA	22,44
77353420G	LÓPEZ GARCIA, MARIA DOLORES	21,00
44678762C	MERAS LIBRE, ANA MARIA	8,33
73098178S	GIL ALONSO, DAVIS	0,00